

Excelencia

Señor Director:

En las últimas semanas hemos visto una renovación del debate sobre el rol de los liceos bicentenario, emblemáticos y de alta exigencia, con argumentos centrados en el valor del mérito y la excelencia en la educación pública. En el pasado, algunos liceos de excelencia usaron prácticas excluyentes en su proceso de admisión para seleccionar estudiantes que parecían más alineados o más comprometidos con su proyecto educativo. Esta práctica era criticada por ser excluyente y por la posibilidad de contribuir a la segregación escolar.

Con la Ley de Inclusión Escolar, la implementación del Sistema de Admisión Escolar (SAE) y la gradual eliminación del copago, Chile se ha comprometido a prácticas más igualitarias en el proceso. Los liceos que antes se distinguían a través del perfil de sus estudiantes han tenido que reconsiderar cómo mantener su

excelencia sin exclusión.

Ahora tenemos datos que muestran las preferencias de las familias y la asignación de estudiantes con el SAE. Escuelas que antes usaban prácticas excluyentes de admisión han visto cambios modestos, pero significativos, en el perfil de sus estudiantes. Sin embargo, sigue siendo relevante la decisión de diversas familias de no postular a escuelas de alta exigencia ahora disponibles para ellas.

Es necesario hablar sobre la excelencia en la educación pública sin exclusión, el rol de los liceos Bicentenario y de alta exigencia post-ley de inclusión, y de cómo se juega la excelencia con equidad en términos de justicia educacional, temas que serán tratados en el conversatorio “¿Qué es la excelencia en la educación pública? El rol de los Liceos Bicentenario para la Justicia Educacional”, instancia para reflexionar, discutir, y profundizar.

Ngaire Honey

Centro de Justicia Educacional UC